

Conformación de los Equipos del SCI

La conformación para la implementación del Sistema de Control Interno según las funciones de los responsables es la que se presenta a continuación.

El Directorio es la máxima autoridad jerárquica institucional, responsable de controlar que la Gerencia implemente y efectúe debidamente el Sistema de Control Interno.

El Directorio, la Gerencia General, los/las funcionarios/as y personal de la entidad son responsables de la implementación del Sistema de Control Interno.

La Gerencia General coordinará la planificación, implementación, seguimiento, y evaluación del Sistema de Control Interno.

AGROBANCO cuenta con tres equipos de trabajo con niveles distintos de responsabilidad frente al control interno:

Comité de Auditoría.- Asumirá las funciones del Comité de Control Interno, encargado de recomendar pautas para la determinación, implementación, adaptación y mejora permanente del SCI.

Equipo Evaluador del SCI.- Equipo responsable de la evaluación y seguimiento del sistema de control interno. Labor realizada por la Gerencia de Auditoría Interna.

Equipo Implementador del SCI.- El Equipo Implementador del SCI se refiere a cada Gerente de línea o responsable de cada área o proceso encargado de la coordinación de las actividades orientadas a la implementación del punto de interés.

